



**Informe Anual**  
**Curso Académico 2020/2021**

**Facultad de Veterinaria**

Autor: Equipo Directivo

[ulpgc.es](https://ulpgc.es)

Facultad de Veterinaria

Campus Universitario de Arucas

35413 Arucas - Las Palmas





## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
RESULTADOS DEL CENTRO .....	5
1. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO .....	5
Objetivos de dirección del centro .....	5
2. INFORME SOBRE RESULTADOS DEL CURSO 2020/2021 .....	10
Desarrollo y apoyo a la Formación del Centro .....	10
2.1 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado .....	10
2.2. Prácticas externas y los programas de movilidad .....	28
2.3 Inserción laboral de los graduados.....	29
2.4 Atención a las sugerencias y las reclamaciones.....	30
2.5 Información, recursos materiales y servicios.....	30
3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO .....	31
Anexo 1.....	35
Anexo 2.....	36
Anexo 3.....	40





## **INFORME ANUAL DEL CENTRO. FACULTAD DE VETERINARIA**

### **INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Veterinaria dispone de un Sistema de Garantía de Calidad, SGC, que establece los procedimientos necesarios para garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y de la gestión, así como la satisfacción de los grupos de interés (estudiantes matriculados, de movilidad y egresados, Personal Docente e Investigador, PDI, y Personal de Administración y Servicios, PAS), de cualquier otro resultado o información que pueda orientar a una mejora de la Facultad. Se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los objetivos, resultados e índices de satisfacción de la Facultad en el curso académico 2020/21, no sólo para cumplir con este procedimiento establecido en el SGC, sino para rendir cuentas a la sociedad que promueve y financia a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y, en concreto, a la Facultad de Veterinaria.

Durante este curso 2020/2021, la Facultad impartió sólo una titulación, el Grado en Veterinaria, que está adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se ha recuperado la docencia presencial, lo que ha mejorado los índices de satisfacción general de todos los colectivos para los que se dispone información. Para destacar el regreso a los indicadores pre-pandemia, se han presentado series de los últimos cursos. A pesar de esta mejora, algunos resultados, sobre todo los relativos al rendimiento académico de los estudiantes, han empeorado en su valoración. Es necesario hacer un esfuerzo para recuperar la normalidad pre-pandemia.

Para este curso se proporcionan datos de satisfacción de estudiantes pero no hay datos de satisfacción de PDI, PAS ni egresados, por lo que se presentan los últimos datos disponibles, que ya figuraban en el informe anterior. Para facilitar la distinción con los resultados del curso 202/2021, los del 2019/2020 se presentan en cursiva. Dada la relevancia de la información proporcionada por estos colectivos, se insta al Gabinete de Evaluación Institucional para que tome las medidas necesarias que permitan disponer de esta información anualmente, lo que permitiría una mejoría en el análisis de los resultados para el curso 2020/2021.





Se presentan dos anexos en los que se pueden consultar los resultados por asignaturas de los últimos años y los índices de satisfacción del alumnado para los diferentes ítems considerados. Respecto a los datos de satisfacción para el curso 2020/2021 y, como en el curso anterior, se dispone de resultados para los colectivos de estudiantes matriculados y de movilidad entrante, aunque el bajo número de encuestas respondidas impide que los resultados tengan validez estadística, por lo que se presentarán sólo a título orientativo).

Las actuaciones e indicadores analizados están expuestos siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, estando relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del grado. Siguiendo un esquema similar al del informe del curso pasado, el presente informe se ha ordenado para que figuren consecutivamente los resultados e índices de satisfacción para cada colectivo.

D. Miguel Batista Arteaga

Decano de la Facultad de Veterinaria





## RESULTADOS DEL CENTRO

En este apartado se proporcionarán los resultados de los objetivos generales y específicos de la Facultad de Veterinaria que han sido analizados y aprobados por su **Comisión de Calidad**. Posteriormente se compararán los resultados de los 6 objetivos generales y sus correspondientes objetivos específicos de la Facultad de Veterinaria, con los índices de satisfacción de los grupos de interés disponibles, que han sido analizados y aprobados por la **CAD**. Como se comentó en la introducción, están disponibles los datos de **estudiantes y estudiantes de movilidad (incoming)** para este curso 2020/2021, aunque el bajo número de encuestas respondidas compromete su representatividad, por lo que se proporcionan sólo a título orientativo y se comparan con los resultados para toda la ULPGC.

Además, y a diferencia de lo que ocurría con el curso anterior **no hay datos disponibles** para el análisis de satisfacción de **egresados, PDI y PAS**.

### 1. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Se procede a un análisis exhaustivo de los objetivos generales y específicos y su consecución:

#### Objetivos de dirección del centro

Después de enunciar los diferentes objetivos generales, se describe el alcance obtenido por los objetivos específicos vinculados a cada uno de los objetivos generales y se detalla su consecución.

1. Respecto al **1º OBJETIVO GENERAL**: *Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general*, desarrolla un único **objetivo específico**: **1.1. Recabar información sobre necesidades de la sociedad en general con respecto a la oferta formativa**, con una acción: *Convocatoria de reuniones sectoriales con los miembros del Comité consultivo externo*. Los responsables de dicho objetivo son los miembros del equipo decanal. **Objetivo ALCANZADO**, se ha tomado posesión y celebrado 3 reuniones con este comité, estando disponibles las actas de dichas reuniones.
2. Respecto al **2º OBJETIVO GENERAL**: *Mejorar el desarrollo y la gestión de los títulos ofertados, con especial énfasis en la organización de las actividades prácticas para garantizar la adquisición de las competencias del día uno*, desarrolla 3 **objetivos específicos**:





**2.1. Aproximarnos al número óptimo de estudiantes por grupo para garantizar la adquisición de competencias durante las prácticas clínicas y de laboratorio**, con dos acciones: *Elaborar informe sobre número de estudiantes por grupo y Solicitar la modificación del número de grupos al VOAP* para alcanzar 5 y 8 estudiantes por grupo (indicador), para prácticas clínicas y de laboratorio respectivamente. Los responsables de dicho objetivo son los miembros del equipo decanal. **Objetivo ALCANZADO PARCIALMENTE**, aunque desde el decanato se ha solicitado poder disponer de más grupos para ambas actividades, no se dispone de datos de número de estudiantes por grupo desde el curso 2015/2016. Con un ratio de 3,52 estudiantes por profesor es previsible que se hayan alcanzado valores próximos a los números enunciados en el objetivo (excepto en los primeros cursos), sobre todo cuando hay prácticas de seminarios y problemas con mayor número de estudiantes asignados.

**2.2. Mejorar la coordinación de las asignaturas y actividades planificadas por cuatrimestre**, con dos acciones: *Realizar reuniones específicas de coordinación de actividades y Realizar una CAD específica*. Los responsables de dicho objetivo son los miembros del equipo decanal. **Objetivo ALCANZADO**, como indicador figuraba: mejora de las tasas de éxito y rendimiento, y:

- la **tasa de éxito** no sólo es muy elevada, sino que continúa con la tendencia al alza ya destacada en el informe del curso anterior, incremento progresivo a partir del curso 2017/2018: 85,59 % (2014/2015), 88,61% (2015/2016), 88,15% (2016/2017), 87,56% (2017/2018), 88,94% (2018/2019), 91,33% (2019/2020) y **90,52%** para este curso 2020/2021.
- La **tasa de rendimiento**, aunque algo inferior a la de éxito, también se ha ido incrementando progresivamente desde 73,21% (2014/2015), 82,99% (2015/2016), 80,73% (2016/2017), 82,00% (curso 2017/2018), 84,38% (curso 2018/2019), el 90,39% (2019/2020) y **86,77 %** (2020/2021). Por tanto y, aunque este indicador muestra un valor inferior a la del curso anterior (que se explica por haberse realizado exámenes presenciales), muestra un valor de este indicador muy favorable (la tasa de rendimiento promedio de los últimos 4 cursos es del 85,89%).

**2.3. Mejora del e-portfolio para la evaluación de competencias en quinto curso**, con 5 acciones: Programación de las competencias en Academic y Difusión de las instrucciones de uso del e-portfolio a los usuarios (los responsables de dichos objetivos son los miembros del equipo decanal), Utilización del e-portfolio por los usuarios y Calificación de los estudiantes automática (los responsables de dichos objetivos son los coordinadores de las asignaturas implicadas) y Encuestación sobre nivel de satisfacción de usuario usuarios (los responsables de dichos objetivos son los miembros del equipo





decanal). **Objetivo ALCANZADO**, con una tasa de éxito del 100% en las asignaturas que utilizan el portfolio, la satisfacción de los usuarios es lógico que sea mayor que 3,5/5.

3. **3º OBJETIVO GENERAL:** *Alcanzar la mejora continua en la gestión de los servicios prestados, con especial atención a los indicadores de la EAEVE, la bioseguridad, el bienestar animal, el medio ambiente y cambio climático, que desarrolla 5 objetivos específicos:*

**3.1. Mejorar la bioseguridad de las instalaciones, Objetivo ALCANZADO PARCIALMENTE**, siendo su indicador la Ausencia de no-conformidad en la auditoría del SPRL, con 2 acciones:

*Auditoría Interna del Plan de Bioseguridad* (existe una comisión de Bioseguridad en la que no consta que se haya realizado ninguna auditoría por parte del servicio de prevención de riesgos en esta materia. Sin embargo, existen evidencias relativas a las mejoras en los protocolos realizadas respecto a este objetivo. Relacionado con la bioseguridad, existe un borrador de Manual de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria (2016). Así mismo, el documento denominado “Manual de Acogida al Estudiante en Materia de Prevención de Riesgos” es general para toda la ULPGC y data del 2015 y Plan de Prevención de Riesgos Laborales ULPGC se diseñó para el periodo 2015-2019). A este respecto, tampoco consta en la última memoria del Hospital Clínico Veterinario, HCV disponible 2020, que dicha auditoría se haya realizado y

*Celebrar una Sesión Informativa sobre Bioseguridad al alumnado*, esta reunión se ha celebrado sólo para profesores del HCV. Sin embargo, en la jornada de puertas abiertas se ha impartido una charla relacionada con este objetivo por parte del gabinete de prevención de riesgos laborales.

**3.2. Mantener las instalaciones conforme a los estándares exigidos por la EAEVE y tener en cuenta su informe**, siendo su indicador el autoinforme, con 2 acciones: *Mantenimiento de instalaciones y Seguimiento de la casuística de équidos en el HCV según consideraciones de la evaluación europea, Objetivo ALCANZADO*, el SOI ha continuado las obras (existe un aval para las obras en el animalario por valor de 36.431,94 €) y tanto el comité ejecutivo del HCV, como el equipo decanal, cuentan la información mencionada.

**3.3. Mantener los valores medios de los Indicadores de Calidad de la EAEVE**, con 5





acciones: *Realizar un informe del HCV sobre casuística 2020-2021, Informe del Servicio de necropsias sobre casuística, Informe de las asignaturas con salidas externas sobre casuística 2020-2021, Elaboración de la evaluación según resultados.* **Objetivo ALCANZADO**, su indicador es cumplir con los Indicadores de la EAEVE pero el equipo decanal aún está desarrollando la 5ª acción pues está elaborando los resultados.

**3.4 Mejorar la sostenibilidad de la facultad de veterinaria para adaptarse al cambio climático**, con 2 acciones: *Informe técnico del servicio de obras e Informe vicedecanato ordenación académica y calidad,* **Objetivo ALCANZADO** pues su indicador es *Consumo energético de la Facultad. Presencialidad de las actividades.* En este sentido, el consumo energético es sostenible pues proviene, ya desde 2010, de la instalación de un Parque solar fotovoltaico en cubierta del edificio departamental y otro en el aula de 100 kw respectivamente. Además, se realizó una "Asistencia y diagnóstico del campus de Veterinaria" por valor de 6.487,47. En el anexo 1, confeccionado con los datos de la Tabla 52. Gastos e inversiones registrados en la UGA 010 en 2021 para la protección y mejora del medio ambiente, figuran gastos relacionados con esta temática por un total de 13.336€.

**3.5. Mejorar la formación en medio ambiente y cambio climático**, con 2 acciones: *Seminario promovido por el decanato y Revisión en CAD sobre los contenidos impartidos.* **Objetivo ALCANZADO PARCIALMENTE**, aunque su indicador es la realización de una encuesta específica, se han desarrollado varias actividades de formación ambiental. A destacar la exposición en el aula "Una Mirada Polar", con fotografías cedidas por el CSIC desde 19 de abril hasta el 8 de mayo, con tres bloques temáticos: "La naturaleza de los polos", "Los polos y el cambio climático" y, finalmente, "Investigando en los polos".

4. **4º OBJETIVO GENERAL:** *Fomentar la mejora de los recursos (equipamiento e instalaciones) necesarios para el desempeño de las actividades académicas*, que desarrolla 1 objetivo específico:
  - a. **Elaborar un proyecto de equipamiento y re-equipamiento acorde con las necesidades de los títulos**, cuyo indicador es Adquisición/renovación de equipos con 3 acciones: *Reunión con los departamentos para elaborar la propuesta, Elaborar la solicitud de equipamiento y reequipamiento y Adquisición de los equipos adjudicados en la*





*convocatoria. Objetivo NO ALCANZADO.* El equipo decanal se puso en contacto con 3 departamentos que imparten mayoritariamente docencia en la facultad pero, dada su falta al no encontrar sinergias, la solicitud no se presentó y los equipos no se adquirieron.

5. **5º OBJETIVO GENERAL:** *Potenciar la calidad de los resultados académicos de los estudiantes, los programas de movilidad, plan de formación y la satisfacción con los servicios prestados, que desarrolla 1 objetivo específico:*

**5.1. Promocionar los programas de movilidad del PDI, PAS y estudiantes,** con 2 acciones: *Charla de difusión de experiencias en movilidad y petición modificación plazos solicitud y Charla sobre la organización de movilidad* Este **objetivo no puede ser analizado**, su indicador es: Porcentaje de participación en programas de movilidad y desde hace ya dos cursos académicos no se dispone de los datos institucionales respecto a este objetivo para el PDI ni el PAS. Los estudiantes han incrementado su participación en los programas de movilidad, pero son más los estudiantes recibidos (30) que los enviados (sólo 14). Por ello, respecto a los estudiantes *outgoing*, aún no se han recuperado los valores pre-pandemia.

6. **6º OBJETIVO GENERAL:** *Incentivar la cultura de calidad e implicación de todos los grupos de interés en la Facultad mejorando continuamente los procesos de difusión y comunicación del SGC y sus resultados, que desarrolla 2 objetivos específicos:*

**6.1. Mejorar la gestión de la información publicada en la Web de la Facultad,** con 3 acciones:

*Revisar la información publicada en la web de la Facultad, Contratar un servicio externo para el mantenimiento de la web de la facultad y Calcular el número de correos electrónicos recibidos sobre dudas resueltas en la información publicada. Objetivo ALCANZADO,* pues su indicador es la Contratación de un servicio externo para el mantenimiento, que ha quedado reflejado en el presupuesto.

**6.2. Mejorar el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad** con 1 acción: *Celebrar una Jornada informativa sobre el Sistema de Garantía de Calidad. Objetivo NO ALCANZADO,* dicha reunión no se celebró.





## 2. INFORME SOBRE RESULTADOS DEL CURSO 2020/2021

Durante el curso 2020/2021, la Facultad impartió sólo una titulación, el Grado en Veterinaria, que está adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La docencia ha superado el efecto de la pandemia, realizándose las actividades docentes de forma presencial. En este documento queremos destacar que se ha notado el efecto que ha tenido la docencia telemática teórica del curso anterior sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesorado y alumnado cuentan ahora con mayor conocimiento de las herramientas telemáticas, cuyo uso se ha generalizado a pesar que las actividades se han impartido de forma presencial.

Se aportarán tanto los resultados del rendimiento proporcionados por el Gabinete de Evaluación Institucional como los índices de satisfacción de los grupos de interés disponibles (extraídos de las encuestas realizadas a los diferentes grupos de interés).

### Desarrollo y apoyo a la Formación del Centro

#### 2.1 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

##### 2.1.1 Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas. GRADO en VETERINARIA.

El número de plazas ofertadas para el curso 2020/2021 **vuelve a 72, habiéndose matriculado 71 estudiantes** (la tasa de matriculación del curso 2019/2020 fue del 118%, mientras que la de este curso vuelve a ser 98,61%, como en el curso 2018/2019).

El número de estudiantes matriculados en primer curso en **primera opción** en el curso 2020/2021 fue de 94,37% (frente al 78,82 % del curso anterior). En cuanto a los estudiantes preinscritos, fueron 394 en total (368 a Tiempo Completo y 26 a Tiempo Parcial) en primera opción. Con una demanda muy superior a la oferta (la cifra de pre-matriculados es más que 3 veces superior a la del número de plazas), la mayor parte de los estudiantes que acceden a la titulación lo hacen en su primera opción, pues se trata de una titulación muy vocacional (la tasa media de estudiantes matriculados en primera opción para los últimos 6 cursos es de 86,69%). Mayoritariamente se matricularon mujeres, por lo que no es necesario fomentar la captación de mujeres en esta titulación. El número de preinscritos en primera y segunda opción fue de 657 estudiantes, valor superior a los 520 preinscritos en el curso anterior. Este elevado número de alumnos preinscritos posibilita que se produzca una selección favorable de los mejores alumnos.





En este curso 2020/2021 la **nota de corte** fue de 11,38 (vs **10,67** en el curso anterior) para los estudiantes de nueva matrícula (EBAU, FP y Extranjeros), 6,607 (vs 6,85 en el curso anterior) para los mayores de 25, 5 >45 años (igual que en el curso anterior) y 8,03 (vs 7,2 en el curso anterior) para estudiantes ya titulados anteriormente. Sin embargo, si tenemos en cuenta todas las matriculaciones obtenemos una **nota media** de los estudiantes de **nuevo ingreso de 8,44**, claramente superior a los **7,27** del curso pasado, rompiéndose la tendencia a la baja mencionada en el informe anterior y obteniéndose el valor más elevado de la serie (la nota del curso 2014/2015 de 8,37 es la segunda de la serie). En el curso 2020/2021 se realizaron 2 anulaciones de primera matrícula y 21 reclamaciones por impago, frente a las 17 del curso anterior.

De nuevo este curso y, dado que la cifra de pre-matriculados es más de 3 veces superior al del número de plazas, no se pondrá en marcha el programa de captación de estudiantes (PCC01), programa que está integrado dentro del Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiantes (PATOE).

### **2.1.2 Orientación al estudiante**

En este aspecto, la Facultad sigue implementando desde el curso 2010/11 el Plan de Acción Tutorial elaborado en base al Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional (E1415-02-Implantación acciones PATOE-PCC03), actualizado por última vez el 30/10/2019. En dicho procedimiento se planifican las siguientes actividades para los estudiantes de nuevo ingreso:

- Jornada de Bienvenida “Conoce tu Universidad” destinada a los estudiantes de primero de Grado, estudiantes de intercambio y estudiantes del máster. Entre otras actividades, se informa sobre cuestiones generales del funcionamiento de la Facultad y se hace entrega del carnet universitario a los nuevos alumnos.
- En el curso 2020/2021 se realizó la Jornada de Bioseguridad dirigidas al PDI y personal adscrito al Hospital Clínico Veterinario.
- Curso de Acceso a los Recursos Bibliográficos (Biblioteca), actividad que, al igual que en cursos anteriores, no fue impartida de forma presencial pues existe un *curso de acceso a recursos de información en la biblioteca*, que se presenta a los alumnos en la jornada de Bienvenida.

Se incluyó a los estudiantes de intercambio en estas actividades, realizando una modificación del PATOE, para incluirlos en el programa de acogida.

- Los días 24 y 25 de marzo tuvieron lugar las Jornadas de Puertas Abiertas 2022 dirigida a los estudiantes de Bachillerato. Estas Jornadas se celebraron tanto de manera presencial, como de manera telemática, con





la participación del equipo decanal, así como de recién egresados que aportaron su experiencia como estudiantes. La asistencia de participantes fue muy numerosa en ambas modalidades.

Asimismo, a través de los Vicerrectorados con competencias en estudiantes y movilidad se aportan los mecanismos y servicios para cubrir la orientación a los estudiantes “*incoming*” y “*outgoing*” desde todos los puntos que son de su interés. A través de la web institucional de los estudios de grado en veterinaria se enlaza fácilmente con esta información.

Además, la ULPGC ha desarrollado la app “Estu” a través de la que se puede contactar de forma confidencial con el Vicerrectorado con competencias en estudiantes para buscar ayuda en caso de situaciones extraordinarias o sobrevenidas.

- Desde el año 2017, la universidad ha puesto en marcha el programa de orientación “ULPGC emplea”, cuyo objetivo es impulsar la mejora de la empleabilidad de nuestros estudiantes y facilitar el acceso al empleo. Dentro de este programa podemos destacar dos subprogramas:

\* FUTURA-T: invita al estudiante a reflexionar sobre su futuro laboral durante el período en que cursa su titulación en la ULPGC. Cursos, seminarios, jornadas y otros encuentros que le ayudarán a conocer mejor su potencial y mejorar sus competencias para la empleabilidad y el emprendimiento. Los eventos que se celebran en el marco de este programa se difunden en la web del Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC.

\* CONSTRUYE TU FUTURO: Construye tu Futuro es un subprograma de ULPGC EMPLEA a través del cual el estudiante va adquiriendo competencias transversales para la empleabilidad. Los módulos formativos los podrá completar a lo largo de los 4 años de cualquiera de los grados que se esté cursando en la ULPGC.

En relación con las **actividades de orientación al estudiante**, este colectivo valora positivamente este aspecto. Así a la pregunta sobre cómo valoran las acciones de orientación a los/las estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.), los estudiantes respondieron valorándolo con un 3,33; 3,45; 2,85 y 3,29 en el periodo 2017/18 a 2020/2021.

### **2.1.3 Desarrollo y evaluación de la enseñanza**

A través del procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas, durante este curso 2020/2021 seguimos insistiendo en velar principalmente por la correcta coordinación horizontal (dentro de un mismo curso) y vertical (entre diferentes cursos) de las asignaturas, con sus correspondientes reuniones de coordinación. Siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, para el análisis de este





ámbito se analizan los siguientes los indicadores de resultados y los índices de satisfacción para los diversos colectivos que componen la ULPGC.

## A. Estudiantes de grado, movilidad y egresados

### a.1) Resultados para estudiantes:

- El número de **estudiantes matriculados** general fue de 394 (368 a Tiempo Completo, TC y 26 a Tiempo Parcial, TP) frente a los 415 del curso anterior (**374 TC y 41 TP**), descendiendo el número de estudiantes a TP respecto del curso anterior, retomando los valores de cursos anteriores. Es destacable el hecho de que 21 alumnos sufrieran reclamación por impago de matrícula, superior a los 17 del curso pasado.
- **Duración media** de los estudios por promoción: Se dispone de información hasta la promoción que ingresó el curso 2016/2017, con 4,61 años (el promedio de los 3 últimos años disponibles es de 4,75). En la información oficial suministrada por el Gabinete de evaluación del Vicerrectorado de Calidad, el dato para el curso 2017/2018 es 0, dicho valor no se corresponde con la realidad, por lo que habrá que esperar al próximo curso a que se actualice este dato. Es un número que debe ser revisado pues **la duración de los estudios de grado está establecida en 5 años.**
- **Número de egresados** por promoción: los últimos datos proporcionados por el Vicerrectorado de Calidad para las cohortes de los cursos 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017 son 47, 48 y 24 respectivamente. Similar a lo que ocurre con la duración media, el dato que figura en la información oficial es 0 para el curso 2017/2018 y dicho valor no se corresponde con la realidad, debiendo esperar al próximo curso para conocer este dato. Tomando los datos de población del informe de encuestas de egresados, el número de egresados (sumado para las promociones egresadas los cursos 2017-2018 y 2018-2019) en el grado de Veterinaria fue de 139. Si se divide este número (139) entre los dos cursos académicos considerados y el resultado entre la media del número total de estudiantes matriculados a TC que iniciaron sus estudios el 2014/2015 (413, no se dispone del dato del curso 2013/2014), se obtiene que el porcentaje anual de egresados respecto a matriculados a TC supone el 17%. Teniendo en cuenta que se trata de una titulación de 5 años, este número es próximo al 20% teórico. Por tanto, se puede estimar que la duración media de los estudiantes a TC es ligeramente superior





a los 5 años.

- El Porcentaje medio de **aprobados** en primera matrícula\* sobre el total de matriculados en primera matrícula fue de 89,90%, recuperándose los valores anteriores a la pandemia (en los 4 últimos cursos evaluados, este % fue del 85,27%; 89,14%; 93,64% y 89,90% respectivamente (promedio de 89,49%). El porcentaje de no presentados fue 3,71%, muy superior al 1% del curso anterior (5,82%; 4,62%; 1,00% y 3,71% respectivamente para los cursos del periodo 2017/2018 a 2020/2021, con un promedio de 3,79%).

Frente a los datos del curso anterior, en cuyo informe figuraba que *aproximadamente el 80 % de las asignaturas (39/49) presentan un porcentaje de alumnos aprobados en primera matrícula superior al 90% (sólo 5/49 asignaturas presentan este porcentaje inferior al 85% y otras 5/49 presentan un porcentaje inferior al 90%). Es conveniente analizar si la realización de exámenes telemáticos fue determinante en estos resultados, lo que se comprobará cuando se disponga de datos de exámenes presenciales.*

En este curso sólo el 71% (frente al 80 % del curso anterior) de las asignaturas presentan un porcentaje de alumnos aprobados en primera matrícula superior al 90% (12/49 asignaturas presentan este porcentaje inferior al 85% y otras 2/49 presentan un porcentaje inferior al 90%). Se confirma un empeoramiento de los resultados una vez todos los exámenes han sido presenciales, con los siguientes porcentajes: 1 asignatura < 50%, 3 < 60%, 1 <70%, 3 <80%, 6 <90%.

*\*promedio de todas las asignaturas impartidas sin tener en cuenta su número de créditos*

- El Porcentaje de **no presentados\*** fue del **3,39%**, cifra muy superior a la del curso anterior (1%, recuperándose los valores de los cursos anteriores a la pandemia; el porcentaje de no presentados fue de 5,82%; 4,62%; 1,00% y 3,39% respectivamente para los cursos del periodo 2017/2019, con un promedio de 3,79%). Este número permite concluir que la pandemia supuso un cambio de tendencia en la que los estudiantes se presentaban mayoritariamente a los exámenes, pero, una vez recuperada la presencialidad de los mismos, los valores han recuperado su tendencia anterior. Este hecho permite concluir que la realización de exámenes telemáticos fue determinante en el incremento de la participación de los estudiantes. Así





mismo, al igual que el curso pasado, los elevados ratios de presentación a los exámenes parecen indicar que el diseño de la titulación no supone demasiada sobrecarga de trabajo a los estudiantes.

*\*promedio de todas las asignaturas impartidas sin tener en cuenta su número de créditos*

- El Porcentaje de **suspensos\*** fue bajo y solo ligeramente superior al del curso anterior (**6,97%** frente al 6,64% del 2019/2020). Una vez recuperados los exámenes presenciales, se puede concluir que la no presencialidad influyó más en el % de no presentados que en el de suspensos. Solo 6 (frente a 5 del curso anterior) asignaturas de 49 superan el 20% de suspensos y otras 6 (frente a 4 del curso anterior) superan el 10%, no representando un número elevado. La mayor cantidad de suspensos se produce preferentemente en los primeros cursos o en asignaturas de carácter generalista. Sería conveniente estudiar si existe una correlación entre este resultado y los obtenidos en las encuestas de los estudiantes.

*\*promedio de todas las asignaturas impartidas sin tener en cuenta su número de créditos*

- La **Tasa de abandono del título** (RD 1393/2007) es del 17,14% (alumnos que ingresaron el curso 2014/2015) y del 6,85% (curso 2015/2016). No son valores demasiado elevados, aunque dado el marcado carácter vocacional del título, es conveniente analizarlos. Podrían estar relacionados con el % de alumnos que ingresan en Veterinaria como primera opción que fue del 86% y las 26 reclamaciones por impago para el curso 2015/2016.
- La **Tasa de abandono inicial** (SIU), calculada como:  $(\text{n}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Veterinaria en la ULPGC en el curso X y que no están matriculados en este título en la ULPGC en los cursos (X+1 y X+2) / n}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Veterinaria en la ULPGC en el curso X}) * 100$ , no puede calcularse para este curso. En los datos proporcionados para elaborar el informe 9,72% para el curso 2014/2015. Este dato es sensiblemente más elevado que el valor de los cursos 2015/2016 y 2016/2017 y 2018/2019 (4,11% y 6,41% 5,63% respectivamente). El dato para el curso 2017/2018 (11,11%) resulta anormalmente elevado, mientras que el dato preliminar (no ha pasado el tiempo suficiente para poder formular este indicador) para el curso 2019/2020 es de 3.53%. Hay que destacar que todos estos valores están dentro de los resultados previstos, pues son inferiores al 15%. Es





importante disponer de este dato y vigilar su evolución, que parece oscilar de unos cursos a otros, pero mantenerse por debajo del valor máximo del 15%. En una titulación donde el porcentaje de alumnos que cursan su primera opción es elevado (94,37% , 78,82%, 88,73% y 88,89%), es lógico pensar que esta tasa debe mantenerse muy baja.

- La **Tasa de eficiencia** por año académico (RD 1383/2007), definida como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (de estudiantes que no reconocen créditos), ha mantenido la tendencia al leve incremento que se ha observado desde los 5 cursos anteriores, al pasar de 85,16% (2016/2017), 85,03% (2017/2018), 86,3% (2018/2019) hasta **86,67%** (2019/2020). Estos valores, siempre superiores al 85%, se consideran muy adecuados pues superan el 70% que figura en los compromisos del título.
- La **Tasa de rendimiento**, aunque algo inferior a la de éxito, también se ha ido incrementando progresivamente desde 73,21% (2014/2015), 82,99% (2015/2016), 80,73% (2016/2017), 82,00% (curso 2017/2018), 84,38% (curso 2018/2019), el 90,39% (2019/2020) y **86,77 %** (2020/2021). Por tanto y, aunque este indicador muestra un valor inferior a la del curso anterior (que se explica por haberse realizado exámenes presenciales), muestra un valor de este indicador muy favorable (la tasa de rendimiento promedio de los últimos 4 cursos es del 85,89%).
- La **Tasa de éxito** no sólo es muy elevada, sino que continúa con la tendencia al alza ya destacada en el informe del curso anterior, pues se observa un incremento progresivo a partir del curso 2017/2018: 85,59 % (2014/2015), 88,61% (2015/2016), 88,15% (2016/2017), 87,56% (2017/2018), 88,94% (2018/2019), 91,33% (2019/2020) y **90,52%** para este curso 2020/2021 (ligeramente inferior al del curso anterior), presentando un promedio 89,59% de los últimos 4 cursos académicos. Una vez más, este indicador presenta un valor muy favorable.
- La **Tasa de evaluación** de la Titulación, definida como  $n^{\circ}$  de Créditos Presentados /  $n^{\circ}$  de Créditos Matriculados)\* 100, anormalmente elevada para el curso anterior y que se ha ido incrementando progresivamente desde 93,66% (2015/2016), 91,57% (2016/2017), 93,64





(2017/2018), 94,87 (2018/2019), 98,96 (2019/2020) y **95,86%** (2020/2021), dato que figura en la web. Una vez más reiteramos que, aunque este dato no figura entre los indicadores requeridos por la documentación del Vicerrectorado de Calidad (y, por tanto, no se remite en sus informes), nos parece un buen indicador de una **adecuada programación de la titulación** respecto al esfuerzo necesario para cursarla.

Una vez analizado el curso posterior al cambio a una docencia y evaluación no presencial que presentaba un valor muy elevado para este indicador (98,96%), se observa que ha descendido hasta situarse en valores ligeramente superiores a los de los cursos pre-pandemia. La tasa media de evaluación de los últimos 4 cursos académicos de la titulación es de 95,83% (93,64; 94,87; 98,96 y 95,86), lo que indica que la **programación de la titulación** es adecuada respecto al esfuerzo necesario para cursarla.

- **La Tasa de graduación** (SIU), el último dato disponible para este indicador se refiere a los alumnos que ingresaron en el curso 2016/2017: 38,78%, aunque se trata de un dato provisional pues sólo han transcurrido 5 años (y no 6 como está formulado en el indicador) desde que dichos alumnos ingresaron en la titulación. Hay que señalar que, por su importancia, es necesario disponer de este dato, aunque por el propio diseño del indicador: nº de alumnos que ingresaron en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC que consiguen finalizar dicho título en 5 + 1 años/ nº de alumnos de nuevo ingreso en ese mismo centro), no es posible calcularlo para las promociones más recientes. Los primeros resultados fueron los del curso 2012/2013 con un 68,57%, 65,28% (2014/2015) y 77,42% (este dato es superior a 65,08% que figuraba en el informe del curso anterior para los alumnos de la cohorte 2015/2016 al haber finalizado más alumnos en sucesivas convocatorias). Todos los datos definitivos son superiores al 50%. Por tanto, ya se puede realizar un análisis de la tasa de graduación que permite realizar una proyección real del título. Se puede concluir que no es necesario establecer medidas correctoras.

### **La Movilidad de los estudiantes**

En lo relativo a los programas de movilidad, se vigila que la titulación tenga un número homogéneo de estudiantes enviados y recibidos. Sin embargo, en los dos últimos cursos se ha desequilibrado este factor a causa de la pandemia, que ha retrasado la salida de nuestros estudiantes. De esta





manera, el número de estudiantes outgoing se concretó en 16, 32, 20 y 14 estudiantes en los últimos 4 cursos (2017/2018 a 2020/2021) mientras que se recibieron 26, 34, 31 y 30, respectivamente. Existe un apartado específico en este informe que analiza la movilidad.

Tras el análisis de esta información, necesario para poder tomar las medidas preventivas y correctivas que garanticen que se alcanzan los resultados previstos en el título, puede concluirse que existe una evolución muy adecuada del título, con resultados de rendimiento académico que cumplen con la Memoria de Verificación. Así, los valores medios del título son muy elevados y también lo son los de casi todas las asignaturas, aunque algunas asignaturas son candidatas a participar en el Plan de Acción Tutorial. Este plan necesita revisarse (como ya se ha descrito en el apartado anterior) para mejorar tanto el Programa de Tutorización como el de Seguimiento de Asignaturas, incluyendo el contexto en que se desarrolla su docencia. Atendiendo al contexto, es posible que el número de créditos asignados o el curso en el que se imparten estas asignaturas deba ser revisado, hecho que coincide con las manifestaciones realizadas por algunos estudiantes. En el curso 2020/2021 pasan de 2 a 4 las asignaturas no superan el 73% en la tasa de éxito, estando otras dos en el intervalo  $> 73\%$  y  $< 75\%$ . En cuanto a las tasas de Rendimiento, los valores son inferiores a los del curso anterior pues 4 asignaturas no superan el 60%, siendo una de ellas el trabajo fin de Grado (59,26%). Un dato importante es que en 4 asignaturas (para el curso anterior fueron el 100%), el porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados supera el 60%. Es necesario profundizar en las causas que subyacen tras los resultados, que pueden ser muy variadas, para proponer las acciones correspondientes.

Como resumen, los resultados de progreso académico durante los cursos académicos 2017/2018, a 2020/2021 (tabla 4) arrojan una tasa de rendimiento promedio del 85,89% (82,00%; 84,38%; 90,39% y 86,77%), una tasa media de éxito del 89,59% (87,56; 88,94; 91,33y 90,52); una tasa media de evaluación de la titulación de 95,83% (93,64; 94,87; 98,96 y 95,86), junto con una tasa de abandono inicial siempre por debajo del 5%, lo que demuestra el logro de los objetivos y, en consecuencia, de las competencias del título. En general, los resultados de rendimiento y éxito de todas las asignaturas (Tabla 1) son adecuados, con un rendimiento promedio del 89,32% una tasa de éxito promedio del 92,42 para el último curso evaluado (2020/2021).





### *a.2) Índices de satisfacción para estudiantes*

Están disponibles los datos de estudiantes de nuestro centro y estudiantes de movilidad (*incoming*) para este curso 2020/2021, aunque el bajo número de encuestas respondidas compromete su representatividad (error estadístico del 10,15% y 54,59% respectivamente), por lo que se proporcionan sólo a título orientativo y se comparan con los resultados para toda la ULPGC. **No se dispone este curso de encuestas a egresados.** *Por ello en este informe se presentan los datos del curso anterior, que se reflejan en cursiva).*

La satisfacción general del estudiante con la actividad docente ha sido de 3,98; 4,03; 4,12 y 4,18 en el periodo académico estudiado. También los egresados se muestran satisfechos con los conocimientos adquiridos, valorando con 3,67 y 3,7 en los dos cursos en los que la información está disponible.

La valoración del estudiante de movilidad tanto entrante como saliente es muy positiva. En este sentido, el índice general de satisfacción del estudiante de movilidad recibido del centro ha sido 4,9; 4,85; 4,25 y 5, para el periodo analizado en este informe (20017/18 a 2020/21), valores incluso superiores a los otorgados por el resto de los estudiantes. *Así mismo, los egresados valoraron en el curso 2019/2020 (curso con información disponible) el ítem “Si ha participado en programas de movilidad, valore su gestión y desarrollo” con un 4. Para este colectivo el error estadístico del 29,96% compromete su validación estadística, por lo que los resultados (como ocurría para los de movilidad entrante), sólo se presentarán a título orientativo por lo que se compararán con los del resto de la ULPGC.*

Respecto a los **informes de satisfacción de los estudiantes**, hay que destacar que, a diferencia de lo que ocurría en el curso anterior, para este curso se dispone del dato del 100 % de docentes y 100 % de asignaturas evaluadas, lo que da validez a los resultados del informe de la satisfacción de los estudiantes. [Se proporciona un enlace web](#) que permite una fácil comparación entre los resultados obtenidos por la facultad frente a la media de la ULPGC, comprobándose que la satisfacción de los estudiantes de Veterinaria es superior a los de la media de la ULPGC en todos los ítems.

- Un índice que trata de estimar un aspecto de la satisfacción de los **estudiantes** es el “Índice de satisfacción de los estudiantes **con el centro y el título**” (Tabla 2), definido como: “el nivel de satisfacción en relación con la gestión de las enseñanzas y los resultados de la implantación de los títulos”. Pese a la importancia de la información suministrada, la encuesta sólo fue contestado por un 12,34% de los estudiantes, similar al 12,41 % que respondieron el curso anterior, frente al 21,98% que respondieron el curso 2018/2019 (alrededor de 40 dependiendo de los *ítems*, frente a los 90 que contestaron el 2018/2019). Por tanto, se debería fomentar la participación del alumnado para mejorar la calidad de la información suministrada. Aunque el margen de error del 12,34% no permite generalizar los resultados, es destacable que los valores son superiores a los alcanzados en el curso anterior (media 3,48 vs 3,27), y similares al





3,51 obtenido en el curso el 2018/2019, (pre-pandemia) y a los obtenidos para la media de titulaciones ULPGC (3,41). Por tanto, se confirma que la satisfacción se vio afectada por las consecuencias de la modificación de las actividades docentes como consecuencia de la pandemia, y tras recuperarse la actividad presencial, la satisfacción ha aumentado.

Los estudiantes responden a 9 cuestiones relacionadas con el centro y los servicios generales (Tabla 2); los ítem mejor valorados son el apoyo prestado por la biblioteca, el apoyo de las becas y ayudas y la información proporcionada por el centro con 4,06; 3,88 y 3,8 respectivamente. También responden a 11 preguntas relacionadas con el título (tabla 2); que indican un ligero descenso de la satisfacción general cuando se compara con la del curso anterior: los mejores ítem de esta serie son el relativo al desarrollo de los programas de movilidad y los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas (3,75/5), por encima del ítem de **valoración general de la titulación (3,63)** y del que se mostró mejor el curso anterior: el desarrollo de prácticas externas (3,55 vs 3,75 del curso anterior), mientras que los conocimientos adquiridos (en general) están peor valorados y muestran mejor tendencia respecto al curso anterior (3,51 vs 3,45/5). Al igual que el curso anterior, el **ítem peor valorado** es la **coordinación entre asignaturas** (2,89 vs 2,86/5 en el curso anterior). Una vez superada la docencia *on line*, el valor para el apoyo *online* a la docencia muestra una mejor tendencia respecto del curso anterior (3,55 vs 3,02/5). Entre las observaciones descritas por los estudiantes, se repiten las quejas respecto al funcionamiento del campus virtual y la organización de la docencia y las prácticas. Estas valoraciones permiten concluir que globalmente **los estudiantes están satisfechos con la formación** que se imparte en la Facultad de Veterinaria.

- *Respecto a los egresados, se presentan los datos del curso anterior (últimos disponibles, en cursiva): la misma **elevada satisfacción** presentan los **egresados** de los cursos 2017/2018 y 2018/2019 que incluso mejoran su valoración 3,70/5 (frente a 3,67/5 del informe anterior, elaborada con información del curso 2017/2018) de los conocimientos y capacidades adquiridas. El **ítem mejor** valorado es el relativo a la **información administrativa** ofrecida a lo largo de los estudios por la administración (4,7/5), seguido por la valoración de las prácticas externas y de las instalaciones e infraestructuras (ambos 4,4/5). La media de la satisfacción fue de 3,92, superior al 3,63 de los estudiantes que aún*





*estaban cursando el grado. Solo 4 estudiantes presentan observaciones. Aunque son opiniones puntuales, una se refiere a los problemas de conectividad con la wifi cuando hay muchos estudiantes, la falta de un profesor por retraso en su contratación, la dificultad de conciliar vida académica y privada con horarios extenuantes de 10 horas en la facultad y el requerimiento de dotar a las asignaturas de “mayor perfil veterinario” y exigencia de realización de exámenes tipo test.*

Reiteramos que la forma de proporcionar parte de la información sobre satisfacción por parte del Gabinete de Evaluación (los informes proporcionados en pdf), dificulta la comparación de los resultados para la Facultad de Veterinaria (en la que recordamos sólo se imparte el grado), con los del resto de egresados de la ULPGC y con los estudiantes que todavía están cursando el grado. Esta forma de proporcionar la información contrasta con la que está disponible en la web y resulta fácilmente comparable. Además, reiteramos la necesidad de realizar el esfuerzo que permita analizar comparativamente los datos, por lo que se insta al gabinete de evaluación a unificar el orden de las preguntas para facilitar este análisis y a proporcionar la información para la incluirla en estos informes. En todos los ítem comparables y aunque con los datos disponibles no se puede realizar un buen análisis estadístico, los niveles de satisfacción para la Facultad de Veterinaria son superiores a los de la media de la ULPGC, superando la media de estos ítems para los egresados de la Facultad en 0,6 puntos la de los egresados de la ULPGC (3,92 vs 3,27). Destacable la diferencia en la valoración de las instalaciones, lo que nos lleva a reflexionar sobre las carencias que sufren otras facultades y escuelas de la ULPGC. El dato de mayor satisfacción de los egresados de la Facultad de Veterinaria concuerda con los buenos resultados presentados en el correspondiente apartado. Además, es importante destacar que los **estudiantes de la Facultad de Veterinaria ya egresados presentan una valoración superior a la de los estudiantes que están cursando la titulación** (la media es superior en 0,3 puntos), influyendo probablemente la madurez y visión general del título de los egresados. El ítem relativo a la participación constituye una excepción al ser valorado mejor por los estudiantes que actualmente cursan sus estudios en la facultad (3,2) que por los egresados (2,89).

- Como ya se mencionó al principio de este apartado, el Índice de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente ha sido de 3,98; 4,03; 4,12 y 4,18 respectivamente, en el periodo académico





estudiado (valor superior a la media de la ULPGC, de 3,93).

A continuación, se exponen los resultados valorados sobre 5 puntos para cada uno de los aspectos analizados entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, agrupados por factores:

- Planificación de la docencia:

- Planificación de la enseñanza: 4,06; 4,08; 4,13; 4,2 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.
- Organización de la enseñanza: 3,98; 4,05; 4,14; 4,2 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.

- Desarrollo de la docencia:

- Desarrollo de la enseñanza: 4,01; 4,06; 4,16; 4,21 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.
- Actitud del profesor: 3,94; 3,98; 4,09; 4,13 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.

- Resultados:

- Proceso de evaluación: 3,94; 4,40; 4,09; 4,17 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.
- Objetivos formativos: y 3,87; 3,94; 4,07; 4,14 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.
- Valoración global: 3,99; 4,04; 4,18; 4,2 entre los cursos 2017/2018 y 2020/2021, respectivamente.
- El índice de satisfacción de los estudiantes con el título es inferior al alcanzado con la actividad docente (3,63 vs 4,18), superando la valoración de la media de la ULPGC (3,41). A partir de un incremento desde 2,98 (2016/2017), los valores parecen ser más positivos, una vez superada la pandemia 3,37 (2017/2018), 3,51 (2018/2019), 3,27 (2019/2020) y 3,63 (2020/2021). Este valor indica que aún puede plantearse la revisión parcial del título para conseguir una mejora.
- El índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido, es muy elevado y superior a la media de la ULPGC (2,61 para la pregunta Organización y funcionamiento de la Facultad /Escuela / Instituto de la ULPGC), incrementándose respecto al curso anterior (5, 2020/2021 vs 4,25, 2019/2020), valores incluso superiores a los otorgados por el resto de los estudiantes. Se confirma que el descenso del curso anterior estuvo influido negativamente por la incidencia de





las restricciones impuestas por la pandemia. Una vez recuperada la normalidad, se han recuperado los valores anteriores a la pandemia. En cualquier caso, los resultados permiten concluir que **los estudiantes de movilidad se sienten muy satisfechos con su elección de esta Facultad de Veterinaria de la UPGC.**

- El índice de satisfacción del estudiante matriculado con las instalaciones e infraestructuras que figura en la web para este curso 2020/2021 mejora ligeramente (3,53 vs 3,4 para el curso anterior).

Estos índices de satisfacción permiten concluir que los estudiantes están muy satisfechos con la docencia que reciben. Como se demostrará en el siguiente apartado, este hecho coincide con que la docencia se imparte por un PDI altamente cualificado (aunque algo envejecido).

## B. Personal Docente e Investigador y personal de Administración y Servicios

### *b.1) Resultados para PDI y PAS*

A través de las normativas de la UPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. Siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, para el análisis de este ámbito se analizan los siguientes indicadores:

- El **total de profesorado** es de 112 (2020/2021) frente a los 119 del curso anterior (2019/2020), por lo que hay 7 docentes menos, que se suman a los 6 docentes menos que los del curso 2018/2019 (125). Resulta paradójico que los créditos totales impartidos en la facultad hayan disminuido de 1370 (curso 2018/2019) a 1320 (2019/2020), y 1316 (2020/2021), pues no se ha producido ningún cambio en el plan de estudios.
- **Categoría laboral** del profesorado: la Facultad cuenta con un amplio perfil de profesorado, predominando los profesores funcionarios, que suponen el 56% (vs 54,6% del curso 2019/2020) aunque inferior respecto del 59,2% del curso 2018/2019. Los funcionarios son mayoritariamente Titulares de Universidad: 41%, incrementándose desde el 39,5% del curso 2019/2020), aunque disminuyendo respecto del 43,2% (2018/2019). Los Catedráticos de Universidad suponen el 14%, similar al 14,3% del 2019/2020 y ligeramente inferior al 15%





2018/2019). Sigue habiendo solo un Catedrático de Escuela Universitaria. El número de Profesores Contratados Doctores (PCD), se incrementa hasta el 8.9% (5% 2019/2020 y 2,4% 2018/2019) al haber promocionado a esta figura todos los Profesores Ayudantes Doctores, (PAD), figura que actualmente no está representada en la plantilla de la facultad. Sin embargo, los 29 **profesores Asociados** a Tiempo Parcial, ATP, (33 en 2019/2020 y 32 el curso 2018/2019) y otros 4 **más asociados a Ciencias de la Salud**, suponen un 29 % (30,2% y 28% para los cursos 2019/2020 y 2018/2019 respectivamente) del total de la plantilla, valor que resulta anormalmente alto. Esta figura laboral (cuyo contrato no está vinculado a tareas de investigación) imparte el 35,2 % (**37,2%** 2019/2020 y 35,4% 2018/2019) de los créditos de la titulación.

Hay que destacar como muy negativo el descenso en el número becarios (3). Se mantiene 1 contratado en convocatoria competitiva y se incorpora 1 personal de orientación posdoctoral, la suma ha descendido de 7 a 5, representando solamente el 4,5% del personal docente vinculado a la facultad. Al igual que el curso anterior no hay personal vinculado a proyectos. Este personal joven vinculado a la investigación, sumado a los PAD (figura que no está presente en la facultad) es insuficiente para las necesidades de relevo generacional de una carrera docente bien planificada. Por tanto, es **necesario fomentar la transformación de los ATP en profesorado con vinculación permanente**. Como el porcentaje de doctores es del 85,7% y los ATP suponen el 29,5 % de los profesores, está claro que la facultad cuenta con muchos ATP doctores por lo que **este cambio en la figura de contratación es posible y permitirá que el relevo generacional se haga con personal que cuenta con experiencia docente previa**. La figura de “personal con venia docendi”, ahora denominado “sin vínculo con la ULPGC” ha descendido de 4 a 1 personas.

- El **nº total de doctores** también ha disminuido, pasando de los 108 que impartían docencia en el curso 2018/2019 a 99 en 2019/2020 y a 96 en 2020/2021. Así, la Tasa de PDI doctor calculada para el grado es del 85,71%, superior a 83,2% (2019/2020) aunque inferior al 86,07% del curso 2018/2019 y descendiendo desde los 87,7% del curso 2016/2017. Esta tasa es muy favorable pues denota que una amplia mayoría del profesorado cuenta con el máximo rango académico.





- Respecto al **número de créditos impartidos por profesor**, el PDI funcionario imparte el **56,25%** de los créditos totales (vs 53% 2029/2020 y 57% el 2018/2019), los ATP **35,19 %** (vs 37,2% 2019/2020 y 35,4% el 2018/2019) de los créditos de la titulación y los PCD el 6,72%, mientras que la suma de PAD, contratados con proyectos y becarios (todos ellos personal joven en formación) sólo imparte el 1,36% de los créditos (1,8% y 2,5 % los cursos anteriores). Este análisis refuerza la idea de la necesidad de potenciar la transformación de ATP a PCD oTU.
- El **nº total de quinquenios** del profesorado ha aumentado en 1 (frente a la disminución de 30 del curso anterior), siendo el total de 318 (317 y 347 de los cursos anteriores). Si lo referimos al nº total de funcionarios, da una media de 5 quinquenios /profesor funcionario (CU, CEU y TU, superior a los 4,88 y 4,69 de los cursos 2018/2019 y 2019/2020), lo que demuestra que la plantilla cuenta con amplia experiencia docente, pero también, que es urgente planificar la necesaria renovación.
- El **nº de sexenios** de investigación del profesorado del título se ha incrementado en 2 (respecto al descenso de 13 respecto al curso anterior (1918/20/21), lo que supone que cada profesor en disponibilidad de solicitar sexenio (CU, CEU, TU y PCD) dispone de 2,7 sexenios. **Este hecho acredita la elevada investigación que realiza el PDI de la facultad.**
- La **Tasa de movilidad del PDI** según la información que aparece en la base de datos de la Universidad ha sido 5,36%, una vez superadas las limitaciones de movilidad impuestas por la pandemia. Aunque superior al valor de los docentes que participaron en el curso 2018-19 (2,40%), está muy lejos del 22,22% del 2015/2016. Por ello, se requiere fomentar la movilidad para los siguientes cursos académicos.
- La tasa de participación en el **Plan de Formación del PDI** en este curso tampoco está disponible, como ocurría para el curso anterior. Sin embargo, es posible suponer una elevada participación en este curso académico, una vez que los docentes han entendido la utilidad de dichos planes.
- La Tasa de PDI participante en el programa de evaluación “DOCENTIA-UJPGC”: se ha evaluado a 30 docentes. Respecto a los resultados de su evaluación, es necesario destacar que se alcanzó una valoración positiva en el 100% de los docentes evaluados, destacando que 29 (96,7 frente a 93,3%, del curso anterior) obtuvieron grado de excelente: 20 con grado A (66,7%, superior al 53,3% del curso anterior) y 9 con grado B (30%, inferior al 40% del curso





anterior); 1 docente (3,3% inferior al 6,7% del curso anterior) obtuvo grado C y ninguno fue evaluado con D. Estos resultados son coherentes con el elevado grado de satisfacción que muestran los estudiantes y docentes con la Facultad de Veterinaria.

### *b.2) Índices de satisfacción para PDI y PAS*

Para este curso **no hay datos disponibles para el análisis de satisfacción de PDI y PAS**, por lo que se presentan en este informe los datos del curso anterior 2019/2020 (último con datos disponibles, por lo que el análisis figura en cursiva).

*El error estadístico para PDI y PAS fue del 8,36% y 39,20% respectivamente, lo que dota a los resultados de significación estadística para las respuestas del PDI, pero compromete la validez de las respuestas del PAS (sólo respondieron 5 de 21). Se detecta una diferencia entre los datos de PAS que figura en las tablas de resultados y la población a la que se refieren estas encuestas (21). Instamos al Gabinete de Evaluación a corregir estas diferencias.*

- *El índice de satisfacción del PDI con el título es muy elevado (3,95). Este dato no estaba disponible para el curso anterior y era 3,8 en el curso 2017/2018. Han respondido 64 docentes de una población de 119 (incluyendo profesores a tiempo completo, ATP, contratados con proyectos, becarios y venias). La disponibilidad de este dato se deriva de una participación de 53,78% del PDI y contrasta con la información de la web en la que consta que no procede obtener resultados sobre el % de profesores evaluados. En la evaluación de la medida de satisfacción con el centro, el ítem mejor valorado por el PDI de la Facultad de Veterinaria es la información académica difundida por el centro (4,55, muy por encima de la valoración concedida por los egresados y los estudiantes: 3,51 y 3,9 respectivamente). Le siguen en valoración la colaboración del PAS y los canales de comunicación del centro (4,33 y 4,32 respectivamente), mientras que el peor valorado: “los sistemas de participación, opinión, propuestas, mejoras, solución de quejas, etc.” presenta un valor tan elevado (3,87) que se puede concluir que el PDI está muy satisfecho con el centro. Aunque con una desviación particularmente alta, obtienen peor valoración los servicios institucionales: sólo los servicios prestados por la biblioteca y el servicio de informática superan el 4 (4,65 y 4,0 respectivamente), mientras que el servicio prestado por el servicio jurídico obtiene con mucho la peor valoración (2,5), siendo el único ítem inferior a 3. Le siguen el servicio de patrimonio y contratación, de prevención de riesgos laborales, planificación estratégica y el económico y*





financiero (3,28; 3,33; 3,35 y 3,37, respectivamente). Los programas de movilidad del PDI y el plan de formación de profesorado obtienen una valoración intermedia (3,62 y 3,76, respectivamente). Respecto a la satisfacción con las titulaciones, con la excepción de los complementos del programa formativo para estudiantes (3,49), el resto de los ítems superan el 3,70, siendo la organización del título (4,02) y la organización y desarrollo de las prácticas externas (4,00) los mejor valorados. La buena valoración de las prácticas externas coincide con las opiniones de los egresados y estudiantes de grado (4,4 y 3,85, respectivamente).

Respecto a las opiniones expresadas por los docentes, 3/10 expresan la necesidad de **modificar el plan de estudios**, criticando la reducción del nivel de disciplina de aprendizaje y, consecuentemente el rendimiento, 2/10 critican el sistema de encuestas, un profesor critica la falta de coordinación entre asignaturas, otro menciona el efecto de la pandemia y aboga por una modificación en la defensa de los TFT, otro critica los planes de formación del PDI y destaca la necesidad de hacerlos más atractivos, aboga por un mayor apoyo a la actividad del PDI por parte de los servicios y menciona que el profesorado se siente abrumado con la cantidad de gestiones que cada día va asumiendo, comentando la necesidad de revisión del plan estratégico. Por último, un profesor expresa que “la facultad funciona gracias especialmente a la implicación del profesorado”.

- El índice de satisfacción del PAS con el centro es también muy elevado (4,44). Este dato no estaba disponible para el curso anterior y era 4,3 en el curso 2017/2018. La disponibilidad de este dato se deriva de una participación de 23,81% del PAS, por lo que se comentan unos resultados sin validez estadística. Respecto a la unidad de trabajo, las valoraciones van de 3,5 (recursos disponibles e infraestructuras de la unidad de trabajo) a un 3,8 para la planificación y resultados obtenidos por la unidad. Respecto al centro, la valoración de todos los ítems supera el 4 (organización, difusión de objetivos, recursos materiales y desarrollo de mejoras), siendo el mejor valorado la información ofrecida por el centro (5). Peor es la satisfacción con los servicios institucionales, cuya valoración oscila entre el 3,3 del servicio prestado por el servicio de investigación y 3,4 respecto al plan de formación del PAS, al 5 con que se valora el servicio prestado por la biblioteca universitaria. Entre los comentarios se expresa la dificultad en la valoración cuando han pasado 3 administradores en 3 años, “lo que se traduce en una falta de continuidad, cohesión y consolidación del equipo de trabajo”.





## 2.2. Prácticas externas y los programas de movilidad

### 2.2.1 Movilidad de estudiantes

La Movilidad de los estudiantes. Como ya se mencionó anteriormente, se vigila que la titulación tenga un número homogéneo de estudiantes enviados y recibidos. Sin embargo, en los dos últimos cursos se ha desequilibrado este factor a causa de la pandemia, que ha retrasado la salida de nuestros estudiantes. Así se enviaron 16, 30, 20 y 14 estudiantes en los últimos 4 cursos (2017/2018 a 2020/2021) mientras que se recibieron 26, 34, 31 y 30. Por tanto, la salida de estudiantes sigue la tendencia notablemente descendente respecto al año 2018/19, reduciéndose el número total de estudiantes salientes (*outgoing*), al pasar de 33 estudiantes que realizaron movilidad en el año 2018/19 a los 20 estudiantes del curso académico 2019/20 y los 14 de este curso 2020/2021. Respecto a los estudiantes entrantes (*incoming*), apenas se constataron diferencias respecto al año previo; con un número total de 30 estudiantes *incoming* en el curso 2020/21, frente a los 31 estudiantes del curso académico 2019/2020. El descenso del número de estudiantes *outgoing* no puede atribuirse a los efectos de las restricciones de movilidad consecuencia de la pandemia. Por tanto, parece evidente que tenemos que estimular la participación de los estudiantes de nuestro centro en los programas de movilidad, para acercarnos al número de estudiantes *incoming* y obtener un equilibrio entre ambos grupos de estudiantes (*outgoing/incoming*). Finalmente, el número de estudiantes *incoming* mantiene un número estable en los últimos años, mostrando que la oferta formativa de nuestro centro resulta atractiva para que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos.

### 2.2.2 Prácticas externas

Las prácticas externas integradas en el plan de estudios, que en su definición recoge “constituyen una actividad de naturaleza formativa supervisada por la institución universitaria, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su empleabilidad”, pudiendo realizarse en empresas, entidades, asociaciones e instituciones, incluida la propia Universidad, que previamente tengan firmados convenios para la formación práctica de los estudiantes. Debido a la complejidad de su gestión, el Procedimiento clave PCC07 está establecido para su gestión. El responsable de establecer dichos convenios es la Comisión General de Prácticas Externas de la ULPGC y es formalizado en nombre de la Universidad por el Rector de





la ULPGC. Hace varios cursos académicos la ULPGC ha establecido un convenio con la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (FULP) para la gestión de dichas prácticas externas, utilizándose la aplicación web <http://practicascurriculares.ulpgc.es> que facilita la gestión de la firma de convenios y de las credenciales de los alumnos que permite gestionar de manera sencilla la firma de convenios con empresas y la gestión de las credenciales para que los alumnos puedan acudir a las empresas con el respaldo de la ULPGC.

Al igual que ocurría en el curso anterior, continuamos encontrándonos con una limitación en la oferta de empresas del Sector de la Seguridad y Tecnología Alimentaria por lo que desde el curso 2015-2016 se ha planificado teniendo en cuenta este hecho, estableciendo que las salidas a empresas externas (Bloque denominado D en la materia Prácticas Externas y Clínica ambulante) sea optativo, de tal forma que se garantiza que los estudiantes puedan acudir a una empresa de Seguridad y Tecnología Alimentaria o, en su defecto, a una clínica veterinaria privada o a cualquier otra empresa.

Dada la elevada satisfacción que muestran tanto los estudiantes como los egresados, la planificación es adecuada (aunque de gestión compleja) por lo que se propone no modificarla.

### 2.3 Inserción laboral de los graduados

Resultados de inserción laboral:

Los últimos datos de egresados que disponemos corresponden a la promoción del año 2016/2017, están proporcionados por el observatorio de empleo de la ULPGC y se presentan a continuación:

Indicadores de Empleo (%) a los 24 meses de finalizar estudios, de la titulación seleccionada, Detalle por promoción						
Ciclo Escolar	Promedio de Tasa Empleo	Promedio de Tasa Empleo por Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo Encajado Cuenta Ajena	Promedio de Tasa de Empleo	Titulación	
2014/15	100,00%	79,10%	83,33%	81,14%	4025-Graduado en Veterinaria	
2015/16	94,44%	88,24%	90,00%	70,83%	4025-Graduado en Veterinaria	
2016/17	96,36%	89,23%	84,31%	79,27%	4025-Graduado en Veterinaria	

Informe realizado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y el Vicerrectorado de Estudiantes, Alumnos y Empleabilidad, a partir del cruce administrativo de datos de los egresados ULPGC y la información del ISTAT relativa a la situación de empleo de la persona egresada, limitada a los datos que constan a tal efecto en el Servicio Canario de Empleo. Por tanto, esta información se limita al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias, pudiendo ser los indicadores recogidos en este informe superiores a los presentados.

Estos datos indican que:

**Tasa de empleo:** a los dos años de finalizar los estudios, el 100% de los egresados de la promoción del 2014/2015, el 94,44% de la 2015/2016 y el 96,36% de la 2016/2017 están trabajando.

**Tasa de empleo encajado:** para esas mismas promociones, el empleo encajado (puesto de trabajo acorde con la formación académica) es del 83,33 %, 90,00 % y 84,31%, respectivamente. Es destacable que se haya elevado la proporción de egresados que trabajan por cuenta ajena del 75%, 88,24% y al 96,23%, hecho que probablemente influye los buenos datos del empleo encajado.





**Promedio tasa inserción:** Los valores se incrementan desde 61,54%, 70,83% y 76,81% para los egresados de las cohortes 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017.

Desde la constitución del Consejo Consultivo Externo se dispone de información sobre la satisfacción de los empleadores, que es una de las recomendaciones de la Comisión de Acreditación del Título. Al igual que ocurría en el curso anterior, revisados los Grupos de Interés considerados en las encuestas institucionales de satisfacción, se observa que dichas encuestas no están planificadas, por lo que de nuevo instamos a que se pongan en marcha.

## 2.4 Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Existe un procedimiento de apoyo específico para la gestión de las incidencias académicas PAC06 – Gestión de las incidencias académicas. Según se describe en este procedimiento, además del Canal de Atención de Incidencias académicas (que se enlaza en la Web de la facultad) existe un Canal de Atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (enlace a Web institucional y que es gestionado por el servicio de Organización y Régimen Interno de la ULPGC).

Desde el curso 2017-2018 a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAC06) y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se recogen estas evidencias. En el curso 20/21 se han recogido 11 incidencias académicas. En todos los casos su resolución ha sido satisfactoria. Se realizó un informe que incluye un resumen de estas incidencias, así como de su resolución, siguiendo el procedimiento PAC06.

## 2.5 Información, recursos materiales y servicios

### **Información pública**

La Facultad de Veterinaria tiene establecido el “Procedimiento clave de Información Pública” [PCC08 – Información pública](#) para gestionar de forma centralizada la información relevante y que sea disponible para su consulta por los grupos de interés, incluyendo no sólo a la comunidad universitaria sino también a la sociedad general. En este sentido se continúa trabajando para la correcta actualización de la web de la Facultad de Veterinaria que ya dispone de toda la información sobre su estructura organizativa, instalaciones y servicios, de los aspectos relacionados con la formación (estudios de grado y doctorado, organización académica, sobre jornadas y movilidad), servicios a disposición del estudiante y servicios externos a disposición de la sociedad, así como noticias, preguntas frecuentes e información de contacto. Se debe seguir trabajando para su adecuado enlace con la web de la ULPGC, que, en su información sobre el Grado





en Veterinaria incluye información muy completa sobre el plan de estudios, la organización del título, la movilidad, la gestión de la calidad y los resultados obtenidos por el centro.

La satisfacción de los diferentes colectivos sobre mecanismos/canales de información a los estudiante durante el curso (web del centro, correo electrónico, tabloneros de anuncios...) ya ha sido expuesta en apartados anteriores. Es destacable que la buena valoración que hacen los estudiantes matriculados en Veterinaria respecto a esta temática es óptima.

### **Recursos materiales y servicios**

Existe un Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales [PAC02 – Gestión de recursos materiales](#) (M10 – 31-01-2018 y otro Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios [PAC03 – Gestión de los servicios](#). Siguiendo ambos procedimientos y bajo la perspectiva de alcanzar los objetivos específicos, se deben gestionar los recursos de la Facultad.

## **3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

Los objetivos del vigente SGC de la Facultad de Veterinaria, actualizado el 31 de enero del 2018, se expresan como *“El objetivo básico del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC es garantizar la calidad de todas las titulaciones de las que es responsable, revisando y mejorando, siempre que se considere necesario, sus programas formativos, basados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, a los que se tiene puntualmente informados, y manteniendo permanentemente actualizado el propio SGC”*.

El Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad (SGC-FV) fue diseñado y obtuvo la verificación positiva del diseño en mayo de 2009 en su primera edición, con un periodo de validez indefinido por acuerdo del Consejo de Gobierno de ANECA, , conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. Asimismo, el SGC-FV tiene certificada su implantación desde el año 2018. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

En abril de 2022, el GEI ha realizado una auditoría interna para el Seguimiento Institucional de la implantación del SGC con el fin de contrastar las evidencias derivadas del diseño e implantación del SGC. En una visita se comentaron aspectos de la organización y presentación de documentos, así como de





coordinación entre responsables de los procedimientos. Por último, en el informe se concluye que existen 7 fortalezas, 2 no conformidades (NC) y 15 oportunidades de mejora. Por su relevancia se transcriben las 2 NC:

- *NC01. No existe una revisión sistemática de los procedimientos del centro, tal y como se establece en cada uno de los procedimientos documentados que conforman el SGC del centro (apartado 6 de los procedimientos documentados).*
- *NC02. En contra de lo establecido en el procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades, no se aportan evidencias de los expedientes de las no conformidades acorde con las últimas evaluaciones (por ejemplo, las oportunidades o aspectos de mejora detectados en la certificación de AUDIT o en la EAEVE).*

A este respecto cabe destacar que la facultad **no ha recibido en sus evaluaciones externas ninguna No conformidad**, por lo que no se aportaron evidencias. Sin embargo, desde el GEI, según se establece en las definiciones del *Procedimiento de apoyo del centro para la gestión de las no conformidades*, se considera lo siguiente:

*No conformidad potencial: Se entiende como tal, la detección y comunicación documentada de una posible no conformidad, por parte tanto de un evaluador externo al Centro como de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Se incluyen, en esta definición, **las propuestas de mejora** realizadas a los proyectos y seguimiento de los Títulos, Centros, etc.*

Basándose en esta definición, el GEI describe en su auditoría que, *tras recibir el Informe de la certificación de la implantación del SGC (mayo de 2018), se detallaron algunas oportunidades de mejora que deberían estar contempladas en un expediente de no conformidades (conformidades o conformidades potenciales).*

*Asimismo, otro ejemplo, correspondería a los resultados de la EAEVE, tanto en el Informe final de 2019 como en el de 2021 En ambos hay varias no conformidades o no conformidades potenciales (en 2019 hubo 2 mayores y 6 menores y en el 2021 todas menores).*

*En consecuencia, por cada una de las evaluaciones externas a las que ha sido sometido el centro y en las que haya resultado alguna no conformidad o no conformidad potencial, debe llevarse a cabo el procedimiento de gestión de no conformidades y evidenciar su implantación con los documentos que correspondan.*





Por ello, siguiendo las recomendaciones del GEI, se procederá a gestionar las no conformidades potenciales, aunque queremos dejar constancia en este informe de que **ninguna evaluación externa vigente** (entendemos que el informe de la EAEVE del 2021 supera el de 2019), **ha detectado no conformidades**.

Al igual que figura en el informe del curso anterior, por su trascendencia reproducimos el párrafo relativo al curso 2016-2017, en el que recibimos la visita para la renovación de la acreditación del título de Grado en Veterinaria. El Consejo de Universidades emitió una resolución favorable de Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Grado en Veterinaria por la Universidad de Las Palmas De Gran Canaria (10 de mayo de 2017). En este procedimiento se incluyen 6 recomendaciones de mejora y que tiene fecha prevista de resolución en los próximos dos cursos académicos, y que se definen a continuación:

- *Se debe tratar de incentivar y mejorar la participación de profesores en actividades de formación docente, medidas con el indicador “Tasa de participación del PDI en actividades de formación docente”.* Igual que ocurría en el curso anterior, no disponemos de datos para este objetivo, por lo que es necesario incluirlo entre los objetivos específicos de futuros cursos académicos.
- *Se deben diseñar estrategias que permitan incrementar la relación con los empleadores y su participación en labores de orientación profesional del alumno, estimado a partir del indicador “Número de actividades de orientación realizadas”.* Se han planificado varias actividades a este respecto y se ha nombrado el Comité Consultivo Externo.
- *Sería recomendable incrementar el volumen de información general proporcionada en inglés en la página web del título.* Esta recomendación ya se ha implementado convenientemente.
- *Realizar encuestas de satisfacción a los empleadores, que se estima a partir del indicador “Índice de percepción de los empleadores”.* Una vez más, desde la Facultad de Veterinaria se insta a los Vicerrectorado de Calidad (en coordinación con el de Empresa, Emprendimiento y Empleo) para la puesta en marcha de estas encuestas, quizás en colaboración con el Consejo Social para dirigirse al colectivo de empleadores a través de la Confederación Canaria de Empresarios, la Cámara de Comercio, la Confederación de la pequeña y mediana empresa, etc. En parte, a través de las reuniones del Consejo Consultivo Externo, la facultad recoge estas opiniones.
- *“Se deben diseñar estrategias destinadas a disminuir la tasa de abandono del título, y a mejorar la tasa de graduación”.* Dicha tasa se encuentra estabilizada en unos valores aceptables. Para minimizar el abandono, se revisan los resultados en la Comisión de Acción Tutorial y se revisa el PATOA, aspecto que ya ha sido tratado anteriormente en esta memoria.





- *Se debe revisar el tamaño de los grupos en prácticas clínicas para tratar de adaptarse a las recomendaciones de la EAEVE. Ya la facultad ha conseguido la certificación por parte de la EAEVE, por lo que esta mejora ya ha sido alcanzada.*

Aún sigue vigente (hasta junio de 2023) la evaluación externa del Sistema de Garantía de Calidad que se realizó durante el curso 2017-2018, recibiendo en junio del 2018 la Resolución Favorable de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Comisión de Certificación del programa AUDIT de la ANECA.

Como en el curso anterior, en el 2020/2021 se continúa con el desarrollo de todos procedimientos posibles del SGC y se realizaron las tareas encomendadas por el GEI, principalmente tareas de actualización de la Información pública para la correcta armonía entre la información publicada en la web Institucional y la web de nuestra Facultad.

En Las Palmas de G.C., a 19 de julio de 2022

Miguel Batista Arteaga

Decano de Veterinaria





## ANEXO 1.

**Informe del Vicedecanato sobre la sostenibilidad de la Facultad de Veterinaria para adaptarse al cambio climático. Análisis con los datos del ejercicio presupuestario 2021 (Fte: CUENTAS ANUALES ULPGC EJERCICIO 2021)**

<b>Concepto</b>	<b>pago efectuado(€)</b>
Limpieza de depósitos de la depuradora de veterinaria	370,09
Mantenimiento depuradora campus de veterinaria	7.227,88
Suministro de material de fontanería para reparación EDAR de Veterinaria	573,04
Suministro de material eléctrico para reparación depuradora de Veterinaria	2.169,46
Reparación fosas sépticas veterinaria	2.996,00
subtot	13.336,47
Asistencia y diagnóstico del campus de Veterinaria	6.487,47
Tabla 58. Avales recibidos, cancelados y pendientes al cierre de 2021	Aval reg nº 0016/8551
OBRA ANIMALARIO, INOCULACIÓN, CIRUGÍA Y LABORATORIOS, CAMPUS DE VETERINARIA	36.431,94





## ANEXO 2.

Tabla 1 [Resultados por asignaturas](#)

Titulación:4025 - Grado en Veterinaria (2020-2021)							
Asignatura	Total Estudiantes Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
42501 - CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	73	98,63	91,43	5,71	2,86	94,12	91,67
42502 - ANATOMÍA VETERINARIA I	93	76,34	40,66	40,66	18,68	50,00	40,85
42503 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	74	98,65	95,77	2,82	1,41	97,14	97,26
42505 - FISIOLÓGIA ANIMAL I E INMUNOLOGÍA	131	55,73	55,91	35,43	8,66	61,21	54,79
42506 - BIENESTAR ANIMAL	72	100,00	95,71	0,00	4,29	100,00	95,83
42507 - EPIDEMIOLOGÍA	72	98,61	97,14	0,00	2,86	100,00	97,18
42508 - AGRONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	93	78,49	50,54	31,18	18,28	61,84	53,42
42509 - ANATOMÍA VETERINARIA II	100	76,00	72,16	25,77	2,06	73,68	73,68
42510 - FISIOLÓGIA ANIMAL II	105	78,10	52,48	36,63	10,89	58,89	53,66
42511 - GENÉTICA	82	97,56	74,68	16,46	8,86	81,94	76,25
42512 - MICROBIOLOGÍA	87	93,10	94,12	5,88	0,00	94,12	96,30
42513 - NUTRICIÓN ANIMAL	77	97,40	94,74	5,26	0,00	94,74	94,67
42514 - PARASITOLOGÍA	74	100,00	97,26	1,37	1,37	98,61	97,30
42515 - FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	91	98,90	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42516 - MEJORA GENÉTICA ANIMAL	86	95,35	96,51	1,16	2,33	98,81	96,34
42517 - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	81	97,53	80,00	17,50	2,50	82,05	81,01
42518 - PATOLOGÍA GENERAL	70	100,00	98,53	0,00	1,47	100,00	98,57
42519 - ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	87	86,21	83,33	14,29	2,38	85,37	84,00
42520 - PROPEDEÚTICA Y BIOPATOLOGÍA	79	98,73	90,91	9,09	0,00	90,91	92,31
42521 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS I	75	96,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42522 - ENFERMEDADES PARASITARIAS	78	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42523 - SANIDAD DE LOS MAMÍFEROS MARINOS Y PATOLOGÍA DE PECES II	77	98,70	96,05	3,95	0,00	96,05	97,37
42524 - RADIOLOGÍA	68	100,00	98,53	0,00	1,47	100,00	98,53
42525 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS II E ICTIOPATOLOGÍA	73	98,63	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42527 - ACUICULTURA	66	98,48	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42528 - ANESTESIOLOGÍA Y CIRUGÍA I	104	69,23	83,50	15,53	0,97	84,31	83,33
42529 - TOXICOLOGÍA	69	89,86	84,06	14,49	1,45	85,29	88,71
42530 - PRODUCCIÓN ANIMAL	75	90,67	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42531 - HIGIENE Y PROTECCIÓN ALIMENTARIA	74	93,24	98,63	1,37	0,00	98,63	98,55
42532 - ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	72	91,67	85,51	4,35	10,14	95,16	87,88
42533 - CIRUGÍA II	75	92,00	82,43	10,81	6,76	88,41	82,61
42534 - MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA	70	95,71	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42535 - ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA	58	91,38	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42536 - HIGIENE, INSPECCIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO	84	94,05	74,70	21,69	3,61	77,50	75,95
42537 - VETERINARIA LEGAL Y DEONTOLOGÍA	72	88,89	97,22	1,39	1,39	98,59	96,88
42538 - MEDICINA INTERNA I	73	97,26	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42539 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I	75	90,67	97,33	1,33	1,33	98,65	97,06
42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS	67	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42541 - MEDICINA INTERNA II	64	100,00	96,88	3,13	0,00	96,88	96,88
42542 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II	67	97,01	97,01	0,00	2,99	100,00	96,92
42543 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE I	67	98,51	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42544 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE II	72	91,67	87,50	0,00	12,50	100,00	90,91
42545 - TRABAJO FIN DE GRADO	81	77,78	59,26	0,00	40,74	100,00	61,90
42546 - ROTATORIO CLÍNICO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA	32	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42547 - ROTATORIO CLÍNICO EN GRANDES ANIMALES	33	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42548 - BIOLOGÍA	72	98,61	92,75	4,35	2,90	95,52	92,96
42549 - ESTADÍSTICA	71	100,00	97,01	2,99	0,00	97,01	97,18
42550 - FÍSICA	77	94,81	90,54	6,76	2,70	93,06	90,41
42551 - QUÍMICA	106	68,87	96,08	0,00	3,92	100,00	95,89
Promedio		92,43	89,32	6,97	3,71	92,42	89,90





### 4025 - Grado en Veterinaria 2019/2020

Asignatura	Total Estudiantes Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
42501 - CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	97	88,66	98,77	1,23	0,00	98,77	98,84
42502 - ANATOMÍA VETERINARIA I	105	82,86	75,82	24,18	0,00	75,82	85,06
42503 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	93	92,47	97,40	1,30	1,30	98,68	98,84
42505 - FISIOLÓGIA ANIMAL I E INMUNOLOGÍA	164	51,83	60,26	39,74	0,00	60,26	65,88
42506 - BIENESTAR ANIMAL	92	93,48	98,75	1,25	0,00	98,75	98,84
42507 - EPIDEMIOLOGÍA	88	100,00	98,77	1,23	0,00	98,77	98,86
42508 - AGRONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	121	71,07	81,90	18,10	0,00	81,90	86,05
42509 - ANATOMÍA VETERINARIA II	109	77,06	73,40	26,60	0,00	73,40	77,38
42510 - FISIOLÓGIA ANIMAL II	102	74,51	73,03	25,84	1,12	73,86	81,58
42511 - GENÉTICA	77	97,40	97,01	1,49	1,49	98,48	97,33
42512 - MICROBIOLOGÍA	93	84,95	92,68	7,32	0,00	92,68	92,41
42513 - NUTRICIÓN ANIMAL	86	96,51	97,56	0,00	2,44	100,00	98,80
42514 - PARASITOLOGÍA	83	97,59	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42515 - FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	76	82,89	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42516 - MEJORA GENÉTICA ANIMAL	104	79,81	97,00	3,00	0,00	97,00	97,59
42517 - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	69	100,00	95,52	4,48	0,00	95,52	95,65
42518 - PATOLOGÍA GENERAL	60	98,33	98,08	1,92	0,00	98,08	98,31
42519 - ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	90	70,00	86,08	13,92	0,00	86,08	88,89
42520 - PROPEDEÚTICA Y BIOPATOLOGÍA	83	78,31	98,68	0,00	1,32	100,00	98,46
42521 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS I	82	89,02	97,47	1,27	1,27	98,72	97,26
42522 - ENFERMEDADES PARASITARIAS	64	92,19	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42523 - SANIDAD DE LOS MAMÍFEROS MARINOS Y PATOLOGÍA DE PECES II	62	98,39	98,39	1,61	0,00	98,39	98,36
42524 - RADIOLOGÍA	65	95,38	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42525 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS II E ICTIOPATOLOGÍA	81	86,42	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42527 - ACUICULTURA	69	98,55	96,97	3,03	0,00	96,97	97,06
42528 - ANESTESIOLOGÍA Y CIRUGÍA I	97	78,35	63,04	18,48	18,48	77,33	61,84
42529 - TOXICOLOGÍA	75	94,67	93,06	4,17	2,78	95,71	92,96
42530 - PRODUCCIÓN ANIMAL	69	94,20	92,42	1,52	6,06	98,39	93,85
42531 - HIGIENE Y PROTECCIÓN ALIMENTARIA	69	95,65	92,75	4,35	2,90	95,52	92,42
42532 - ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	91	84,62	94,12	5,88	0,00	94,12	93,51
42533 - CIRUGÍA II	80	85,00	92,31	7,69	0,00	92,31	91,18
42534 - MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA	70	92,86	95,65	4,35	0,00	95,65	95,38
42535 - ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA	79	91,14	94,44	5,56	0,00	94,44	94,44
42536 - HIGIENE, INSPECCIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO	67	88,06	91,04	8,96	0,00	91,04	89,83
42537 - VETERINARIA LEGAL Y DEONTOLOGÍA	76	94,74	88,41	11,59	0,00	88,41	91,67
42538 - MEDICINA INTERNA I	77	92,21	98,68	1,32	0,00	98,68	100,00
42539 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I	79	88,61	89,61	10,39	0,00	89,61	91,43
42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS	74	98,65	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42541 - MEDICINA INTERNA II	84	90,48	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42542 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II	79	94,94	96,10	1,30	2,60	98,67	96,00
42543 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE I	79	97,47	98,73	1,27	0,00	98,73	100,00
42544 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE II	84	92,86	92,86	7,14	0,00	92,86	94,87
42545 - TRABAJO FIN DE GRADO	107	71,96	85,05	14,95	0,00	85,05	89,61
42546 - ROTATORIO CLÍNICO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA	44	97,73	97,73	2,27	0,00	97,73	97,67
42547 - ROTATORIO CLÍNICO EN GRANDES ANIMALES	36	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42548 - BIOLOGÍA	93	94,62	97,53	0,00	2,47	100,00	98,86
42549 - ESTADÍSTICA	87	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42550 - FÍSICA	89	98,88	93,06	4,17	2,78	95,71	94,32





**Grado en Veterinaria 2018/2019**

Asignatura	Total Estudiantes Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
42501 - CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	87	82,76	81,25	18,75	0,00	81,25	87,50
42502 - ANATOMÍA VETERINARIA I	93	77,42	75,00	18,18	6,82	80,49	73,61
42503 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	79	89,87	90,41	8,22	1,37	91,67	92,96
42505 - FISIOLÓGIA ANIMAL I E INMUNOLOGÍA	136	52,94	35,11	60,31	4,58	36,80	29,17
42506 - BIENESTAR ANIMAL	74	97,30	88,73	8,45	2,82	91,30	88,89
42507 - EPIDEMIOLOGÍA	70	100,00	97,06	0,00	2,94	100,00	97,14
42508 - AGRONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	104	68,27	62,00	28,00	10,00	68,89	60,56
42509 - ANATOMÍA VETERINARIA II	96	68,75	70,65	21,74	7,61	76,47	69,70
42510 - FISIOLÓGIA ANIMAL II	81	76,54	63,51	33,78	2,70	65,28	66,13
42511 - GENÉTICA	68	95,59	96,83	3,17	0,00	96,83	96,92
42512 - MICROBIOLOGÍA	86	70,93	82,72	12,35	4,94	87,01	81,97
42513 - NUTRICIÓN ANIMAL	60	100,00	92,73	3,64	3,64	96,23	93,33
42514 - PARASITOLOGÍA	71	95,77	95,38	1,54	3,08	98,41	98,53
42515 - FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	106	66,04	87,25	9,80	2,94	89,90	88,57
42516 - MEJORA GENÉTICA ANIMAL	77	70,13	71,05	22,37	6,58	76,06	72,22
42517 - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	64	98,44	95,31	0,00	4,69	100,00	96,83
42518 - PATOLOGÍA GENERAL	73	100,00	98,57	0,00	1,43	100,00	98,63
42519 - ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	77	85,71	67,61	29,58	2,82	69,57	71,21
42520 - PROPEDEÚTICA Y BIOPATOLOGÍA	74	90,54	80,28	16,90	2,82	82,61	80,60
42521 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS I	75	90,67	87,67	8,22	4,11	91,43	86,76
42522 - ENFERMEDADES PARASITARIAS	69	100,00	97,01	0,00	2,99	100,00	97,10
42523 - SANIDAD DE LOS MAMÍFEROS MARINOS Y PATOLOGÍA DE PECES II	66	98,48	96,97	3,03	0,00	96,97	96,92
42524 - RADIOLOGÍA	75	97,33	95,95	2,70	1,35	97,26	97,26
42525 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS II E ICTIOPATOLOGÍA	74	87,84	85,14	2,70	12,16	96,92	84,62
42527 - ACUICULTURA	63	100,00	98,41	1,59	0,00	98,41	98,41
42528 - ANESTESIOLOGÍA Y CIRUGÍA I	90	70,00	74,71	12,64	12,64	85,53	71,43
42529 - TOXICOLOGÍA	91	86,81	93,33	3,33	3,33	96,55	92,41
42530 - PRODUCCIÓN ANIMAL	94	90,43	95,51	2,25	2,25	97,70	96,47
42531 - HIGIENE Y PROTECCIÓN ALIMENTARIA	79	96,20	94,87	1,28	3,85	98,67	94,74
42532 - ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	89	76,40	78,82	12,94	8,24	85,90	80,88
42533 - CIRUGÍA II	96	79,17	83,70	8,70	7,61	90,59	84,21
42534 - MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA	79	96,20	93,51	2,60	3,90	97,30	93,42
42535 - ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA	89	97,75	90,48	3,57	5,95	96,20	90,80
42536 - HIGIENE, INSPECCIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO	86	95,35	88,37	1,16	10,47	98,70	87,80
42537 - VETERINARIA LEGAL Y DEONTOLOGÍA	95	94,74	95,65	1,09	3,26	98,88	95,56
42538 - MEDICINA INTERNA I	76	94,74	89,47	5,26	5,26	94,44	90,28
42539 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I	81	95,06	89,47	6,58	3,95	93,15	89,61
42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS	73	98,63	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42541 - MEDICINA INTERNA II	72	97,22	88,41	11,59	0,00	88,41	88,57
42542 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II	75	94,67	93,33	2,67	4,00	97,22	94,37
42543 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE I	72	97,22	95,83	0,00	4,17	100,00	95,71
42544 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE II	78	91,03	93,59	0,00	6,41	100,00	92,96
42545 - TRABAJO FIN DE GRADO	100	74,00	69,00	0,00	31,00	100,00	70,27
42546 - ROTATORIO CLÍNICO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA	36	100,00	94,44	0,00	5,56	100,00	94,44
42547 - ROTATORIO CLÍNICO EN GRANDES ANIMALES	35	97,14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42548 - BIOLOGÍA	83	100,00	91,14	7,59	1,27	92,31	91,57
42549 - ESTADÍSTICA	84	100,00	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
42550 - FÍSICA	96	100,00	98,89	1,11	0,00	98,89	98,96
42551 - QUÍMICA	97	100,00	68,13	20,88	10,99	76,54	70,10
					4,62		87,14





**Grado en Veterinaria 2017/2018**

Asignatura	Total Estudiantes Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
42500 - FÍSICA Y QUÍMICA	87	82,76	60,98	35,37	3,66	63,29	61,11
42501 - CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA	75	97,33	73,91	24,64	1,45	75,00	76,71
42502 - ANATOMÍA VETERINARIA I	89	83,15	67,06	23,53	9,41	74,03	70,27
42503 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	87	83,91	85,19	11,11	3,70	88,46	90,41
42504 - BIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA	88	82,95	78,57	19,05	2,38	80,49	78,08
42505 - FISIOLÓGIA ANIMAL I E INMUNOLOGÍA	138	52,90	47,76	49,25	2,99	49,23	38,36
42506 - BIENESTAR ANIMAL	73	100,00	91,55	4,23	4,23	95,59	91,78
42507 - EPIDEMIOLOGÍA	75	100,00	97,26	0,00	2,74	100,00	97,33
42508 - AGRONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	111	65,77	58,49	28,30	13,21	67,39	52,05
42509 - ANATOMÍA VETERINARIA II	114	59,65	67,89	19,27	12,84	77,89	66,18
42510 - FISIOLÓGIA ANIMAL II	98	68,37	78,49	19,35	2,15	80,22	80,60
42511 - GENÉTICA	72	98,61	94,20	4,35	1,45	95,59	94,37
42512 - MICROBIOLOGÍA	93	73,12	65,56	26,67	7,78	71,08	61,76
42513 - NUTRICIÓN ANIMAL	82	95,12	98,73	0,00	1,27	100,00	100,00
42514 - PARASITOLOGÍA	75	94,67	88,89	4,17	6,94	95,52	90,14
42515 - FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	105	60,95	59,41	22,77	17,82	72,29	56,25
42516 - MEJORA GENÉTICA ANIMAL	91	64,84	70,45	13,64	15,91	83,78	72,88
42517 - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	73	98,63	97,18	1,41	1,41	98,57	97,22
42518 - PATOLOGÍA GENERAL	78	98,72	98,67	1,33	0,00	98,67	98,70
42519 - ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	109	78,90	78,10	18,10	3,81	81,19	79,07
42520 - PROPEDEÚTICA Y BIOPATOLOGÍA	95	88,42	84,78	13,04	2,17	86,67	85,71
42521 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS I	105	78,10	91,26	3,88	4,85	95,92	91,46
42522 - ENFERMEDADES PARASITARIAS	85	100,00	96,39	2,41	1,20	97,56	96,47
42523 - SANIDAD DE LOS MAMÍFEROS MARINOS Y PATOLOGÍA DE PECES II	88	100,00	97,73	0,00	2,27	100,00	97,73
42524 - RADIOLOGÍA	83	98,80	91,36	0,00	7,41	100,00	92,68
42525 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS II E ICTIOPATOLOGÍA	93	90,32	84,62	6,59	8,79	92,77	84,52
42527 - ACUICULTURA	84	95,24	97,62	0,00	0,00	100,00	100,00
42528 - ANESTESIOLOGÍA Y CIRUGÍA I	117	75,21	69,64	11,61	18,75	85,71	73,86
42529 - TOXICOLOGÍA	81	91,36	81,25	8,75	10,00	90,28	83,78
42530 - PRODUCCIÓN ANIMAL	87	97,70	84,52	13,10	2,38	86,59	84,71
42531 - HIGIENE Y PROTECCIÓN ALIMENTARIA	82	98,78	93,83	2,47	3,70	97,44	93,83
42532 - ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	102	78,43	78,00	11,00	11,00	87,64	82,50
42533 - CIRUGÍA II	105	80,95	75,25	10,89	11,88	87,36	78,82
42534 - MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA	84	97,62	95,06	0,00	4,94	100,00	95,12
42535 - ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA	74	91,89	95,77	1,41	2,82	98,55	95,59
42536 - HIGIENE, INSPECCIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO	95	88,42	92,55	2,13	5,32	97,75	91,67
42537 - VETERINARIA LEGAL Y DEONTOLOGÍA	77	81,82	93,24	1,35	5,41	98,57	92,06
42538 - MEDICINA INTERNA I	76	97,37	97,37	2,63	0,00	97,37	97,30
42539 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I	77	93,51	93,33	5,33	1,33	94,59	93,06
42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS	63	100,00	98,39	0,00	1,61	100,00	98,41
42541 - MEDICINA INTERNA II	75	96,00	97,30	2,70	0,00	97,30	98,61
42542 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II	76	90,79	96,00	1,33	2,67	98,63	95,65
42543 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE I	63	98,41	98,39	0,00	1,61	100,00	100,00
42544 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE II	68	86,76	91,18	0,00	8,82	100,00	91,53
42545 - TRABAJO FIN DE GRADO	95	64,21	73,68	0,00	26,32	100,00	72,13
42546 - ROTATORIO CLÍNICO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA	29	100,00	92,86	0,00	7,14	100,00	93,10
42547 - ROTATORIO CLÍNICO EN GRANDES ANIMALES	34	100,00	94,12	0,00	5,88	100,00	94,12
promedio					5,82		85,27





## ANEXO 3.

### Tabla 2

#### Medida de satisfacción con el centro y servicios generales curso 2020/2021 Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv.
1. Mecanismos/canales de información al/a la estudiante durante el curso (web del centro, correo electrónico, tablones de anuncios...)	40	3,8	0,992
2. Web de la ULPGC en la que se recoge información del título (no la web del centro)	38	3,63	0,998
3. Información académica (plan de estudios, movilidad, horarios...)	40	3,6	1,105
4. Información sobre procesos administrativos (matrícula, expedientes...)	40	3,48	1,086
5. Acciones de orientación a los/las estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)	34	3,29	1,169
6. La gestión de los servicios administrativos (matrícula, expedientes, etc.)	40	3,5	1,155
7. La gestión de los servicios de apoyo: Biblioteca universitaria	32	4,06	0,982
7. La gestión de los servicios de apoyo: Gabinete de Relaciones Internacionales	14	3,14	0,949
7. La gestión de los servicios de apoyo: Servicio de Deportes	13	3	1,08
7. La gestión de los servicios de apoyo: Becas y ayudas	26	3,88	0,864
8. Los sistemas de participación (por ejemplo, en la junta de centro o en comisiones), opinión, propuestas mejoras, solución de quejas, etc.	30	3,2	1,064
9. Desarrollo de mejoras en el Centro (con relación a la participación, orientación, información, organización del título, infraestructuras, reconocimientos, etc.)	40	3,2	1,043
Promedio		3,4817	

#### Estadísticos descriptivos

	N	Media	Desv.	Desviación
1. Programa de estudios del título (contenidos en general: asignaturas, seminarios, etc.)	39	3,49	0,997	
2. Organización del plan de estudios (distribución de asignaturas, planificación temporal, carga de trabajo, prácticas, etc.)	38	3	1,065	
3. Cursos de armonización de conocimientos, en caso de haberlos cursado (formación adicional/complementaria para la preparación del/de la estudiante al iniciar los estuc21	21	3,05	1,071	
4. La coordinación entre asignaturas	37	2,89	1,149	
5. Apoyo online a la docencia (Campus Virtual, correos electrónicos, videoconferencias con Teams, BigBlueButton, e-tutor (Open ULPGC), etc.)	38	3,55	1,058	
6. Desarrollo de los programas de movilidad (en caso de haber participado)	8	3,75	0,886	
7. Desarrollo de prácticas externas (en caso de haber cursado la asignatura)	22	3,55	1,184	
8. Los conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas (en caso de haber cursado la asignatura)	20	3,75	0,91	
9. Los conocimientos adquiridos (en general)	39	3,51	0,823	
10. Recursos materiales para el desarrollo del programa formativo (equipamiento de aulas y laboratorios...)	36	3,31	1,191	
11. Instalaciones e infraestructuras para el desarrollo del programa formativo (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, campus virtual...)	38	3,53	1,109	
12. Valoración general de la titulación.	38	3,63	0,751	
Promedio		3,42		

